

p a c t

Prison Advice & Care Trust

INFORMACION PARA VISITANTES A LA PRISION HOLLOWAY

Direccion:

HM Holloway Prison Y.O.I
1x Parkhurst Road,
Holloway
London
N7 0NU

Estacionamiento:

HMP Holloway no tiene estacionamiento para visitantes.

Numeros de Ayuda:

Centro de Visitantes: 0207 700 1567
Central Principal de la Prision: 0207 979 4400
Linea de Reservacion de Visitas: 0207 979 4760 o 0207 979 4751
ADFAM (Familia, Drogas y Alcohol): 0207 609 4131

Horario del Centro de Visitantes:

Lunes a Viernes: 8:30 – 12:30 13:30 – 16:30
Sabado y Domingo: 9:00 - 16:00

Hora de Visitas:

Lunes:	14:00 – 15:45	
Martes:	14:00 – 15:45	18:00 – 19:00
Miercoles:	9:00 – 11:00	14:00 – 15:45
Jueves:	14:00 – 15:45	18:00 – 19:00
Viernes:	9:00 – 11:00	14:00 – 15:45
Sabado:	9:45 – 11:15	13:15 – 14:45
Domingo:	9:45 – 11:15	13:15 – 14:45 (Condenados Solamente)

Por favor, note que no hay visitas el ultimo miercoles de cada mes, debido a entrenamiento de personal.

Tres adultos y hasta tres (03) niños menores de 18 años pueden asistir a una visita. Una solicitud debe ser realizada para cualquier niño adicional.

Menores de 18 años deben ser acompañados por un adulto.

Ayuda con Costos de Viaje:

Usted puede tener derecho a ayuda con costos de viaje a la prision, si usted esta visitando a un pariente cercano o pareja y reclama ciertos beneficios o esta en bajos ingresos (low income). Por favor pida a un empleado del Centro de Visitantes por un formulario de Visitas Asistidas a la Prision (Assisted Prison Visits application form) o llame a la Unidad de Visitas Asistidas a la Prision (Assisted Prison Visits Unit) al numero telefonico 0845 300 1423 o escriba a la APVU a la direccion: PO Box 2152, Birmingham, B15 1SD. Por favor pida a un empleado del Centro por un comprobante de Prueba de Visitas, y si usted necesita ayuda para llenar el formulario.

Como arreglo una visita?:

Cada visita debe ser reservada por adelantado. Los arreglos de reservacion dependen del estatus del prisionero quien usted esta visitando. En algunos casos el prisionero necesitara enviarle una Orden de Visita (Visiting Order) antes de que usted pueda asistir.

Prisionero Nuevos de Custodia de la Policia o las Cortes – estan permitidos a una visita dentro del lapso de 48 horas de su llegada.

Prisioneros en Prision Preventiva – una visita por dia (excepto los Domingos)

JR O Estatus Section 10/3 – Orden de Visitas (VO) requerida, una visita por quincena.

Prisioneros Condenados – Orden de Visitas (VO) requerida, una visita por quincena. Prisioneros con aumento de regimen pueden tener derecho a Ordenes de Visitas (VO's) adicionales.

Delicuentes Jovenes:

Las visitas dependen de sus estatus, como esta indicado arriba. La unica diferencia es que ellos tienen derecho a una orden de visita adicional cada mes.

Acerca de las Ordenes de Visitas (VO's):

Si el prisionero requiere que usted tenga una Orden de Visita:

- Usted debe traer la Orden de Visita cuando usted venga a la visita.
- No todas las personas nombradas en la orden tienen que venir a la visita

Reservacion de Visitas:

Hay dos formas de reservar una visita. Usted necesitara los siguientes detalles para su reserva:

- Apellidos del prisionero y numero.
- Detalles de cada visitante: nombres, direcciones y fechas de nacimiento.
- Numero de Orden de Visita (si una orden de visita es requerida).

Solamente las personas nombradas en la Orden de Visita seran permitidas a la visita.

Por favor, note usted se le puede permitir reservar una visita sin su orden, pero no le sera permitido asistir a la visita sin esta.

Un numero telefonico donde usted pueda ser contactado es requerido si ocurriese algun cambio.

1. Por Telefono:

Linea de Reservacion de Visitas: 0207 9794760 o 0207 9794751

La linea es atendida por la prision y esta abierta:

De Lunes a Viernes: 8:00 – 16:00

Sabado y Domingo: 8:00 – 15:00

Por favor, note: Cuando usted ha reservado y confirmado su visita, usted debera ser dado un numero de referencia. Si usted no se le es dado, pida un numero de referencia antes de que usted atermine la llamada.

La escasez de personal a menudo resulta en un servicio reducido y por consiguiente las lineas ocupadas. Si hay cupos, usted puede reservar el mismo dia antes de la 11:30 am pero generalmente, usted debera reservar con por lo menos 24 horas de anticipacion. Usted puede reservar varias visitas para la semana siguiente.

Uso del Formulario de Reservacion de Visitas:

Usted puede solicitar otra visita social mientras ustedn esta en una visita. Pida en la recepcion del Centro de Visitantes cuando usted llegue, un Formulario de Reservacion de Visitas. Una vez este formulario es completado, entreguelo al personal de la Sala de Visitas (Visits Hall Staff) en la prision principal durante su visita. Usted se le debera dar un numero de referencia para esta visita reservada. Traiga el formulario completado y el numero de referencia el dia de la visita. El formulario no sera valido sin el numero de referencia.

Todo visitante adulto debe traer identificación. Cada vez que usted haga una visita, cada visitante debe traer una identificación aceptable.

Una de las siguientes identificaciones con foto:

- Pasaporte, incluyendo pasaportes extranjeros.
- Tarjeta de Identidad de la Comunidad Europea.
- Licencia de Conducir.
- Pase de Transporte público de Ciudadano retirado emitido por una autoridad local.
- Carnet de Identificación de estudiante o de trabajo pero solo si esta muestra claramente el nombre del visitante y el empleador o establecimiento educativo, y tiene una fotografía o firma que puede ser comparada con la apariencia del visitante o firma, y si el empleador o establecimiento educativo nombrado en el carnet existe.

Si el visitante es incapaz de presentar una de las arriba mencionadas, el personal puede aceptar la combinación de dos o más de las siguientes:

- Certificado de matrimonio/nacimiento.
- Pase de tren o autobús con fotografía.
- Chequera o tarjeta de crédito/débito (cuentas como una no serán aceptadas como dos).
- Pase de trabajo, tarjeta de identificación o carnet de estudiante sin foto.
- Carnet de Sindicato.
- Recibo de servicios públicos – con no más de tres meses.

Que pasa cuando yo llego a la visita?:

Por favor, regístrese en el Centro de Visitantes. El centro es atendido por una institución benéfica y tiene una cafetería, área de juegos para niños, áreas para fumadores y no fumadores y teléfonos públicos. En el centro a usted se le pedirá llenar un formulario de Reservación (Booking in Form – Holloway Prison Open Visiting Order Slip) con el nombre, dirección y fecha de nacimiento de cada adulto y niño visitante.

El personal del Centro de Visitantes está allí para proveer a los visitantes soporte práctico e información. Por favor diríjase a un empleado si usted tiene alguna pregunta o preocupación, o usted puede llamar al centro al número telefónico 0207 700 15 67. Las conversaciones con el personal normalmente son confidenciales a menos que la prisión o personal de seguridad sea amenazado.

Toda Propiedad Personal:

Casillero son provistos en ambos: la Prision y el Centro de Visitantes. Nosotros recomendamos sin embargo, que usted use aquellos provistos en la Prision ya que esos estan libres y son mas seguros.

Cuando usted vaya a traves de la Prision, usted necesitara mostrar su identificacion, Formulario de Reservacion (Booking in Form) y Orden de Visita (VO) si es aplicable.

Los unicos articulos que usted llevar consigo a la Sala de Visitas son:

- Llave del casillero.
- Un pequeño monto de cambio para refrescos (por favor, traiga cambio con usted ya que el Centro de Visitantes no puede siempre cambiar billetes).
- Usted puede traer una botella transparente y un pañal para bebes.

Todo lo demas debe ser colocado en los casilleros; esto incluye dinero en billetes, cigarrillos, carteras, llaves, sombreros, bufandas y lentes para el sol. Usted debe asegurarse que usted no tiene chiclets o dulces en su boca. Los articulos dejados en los casilleros son dejados a su propio riesgo.

Antes de que usted sea permitido dentro del Cuarto de Visitas, usted sera requisado para asegurar que usted no esta en posesion de articulos prohibidos. El Cuarto de Visitas es una area de no fumadores. Un pequeño bar de te esta provisto y una area de juegos de niños.

ENVIAR O ENTREGAR ARTICULOS A PRISIONEROS:

Dinero:

Dinero no puede ser entregado en una visita o en la prision. Usted puede enviar Ordenes Postales (Postal Orders) o cheques, por correo a la cuenta de credito del preso. Los cheques usualmente toman dos semanas para poderse hacer efectivo, mientras que las ordenes postales son mucho mas rapidas y son, por lo tanto preferibles. Por favor, haga la Orden Postal pagables a **The Governor** y detras de esta escriba el nombre del prisionero y numero, y su numero y direccion. El sobre debe ser dirigido al prisionero colocando su nombre y numero claramente.

Prisioneros en prision preventiva pueden gastar £30 libras a la semana mas cualquier dinero que ellos ganen. Prisioneros Condenados pueden gastar £10 libras por semana mas cualquier dinero ganado.

FLORES:

Pueden ser ordenadas para prisioneros pero solo a traves de tiendas aprobadas: **Impulse Flowers, 415 – 417 Holloway Road, London N7 6HJ. Tlf: 0207 607 3337 Fax: 0207 619 0279**

ROPA Y OTROS ARTICULOS:

Los articulos pueden ser enviados por correo o entregados a traves de la Oficina de Paqueteria que esta en el Centro de Visitantes. Colecte un formulario de Ropa (Clothing Application Form) de la Recepcion del Centro de Visitantes.

Usted no necesita estar visitando para entregar un articulo.

Horario de Oficina de Paqueteria:

Lunes, Martes y Jueves:		13:30 – 16:00
Miercoles	11:00 – 12:30	13:30 – 16:00
Viernes	11:00 – 12:30	13:30 – 15:30
Sabado	10:00 – 12:30	13:30 – 15:30
Domingo	10:00 – 12:30	13:30 – 15:30

Ninguna propiedad sera aceptada fuera de este horario. El personal del Centro de Visitantes no es capaz de entregar ninguna propiedad por usted. La entrega de propiedad puede ser un proceso largo asi, por favor de tiempo suficiente.

Articulos Utiles Permitidos:

A cualquier hora	Entre los primeros 14 dias solamente, un total de
Ropa interior (monto ilimitado)	6 parte de arriba (camisas o franelas)
Cepillo dental	4 parte de abajo (pantalon o short)
Papel para escribir	2 pares de zapatos
Sobres	2 sets de ropa para dormir
Estampillas	1 Batas
Boligrafos Transp. (tinta azul o negra solamente)	1 Abrigo/Chaqueta
Lapices (sin borrador)	1 Toalla
Cuadernos de Ejercicios	1 Toalla para la cara
Libreta de Notas (no alambre/metal o encuad. de espiral)	3 Libros/Rompecabezas
Fotografias (solo 8 cada vez)	

Solo el total de articulos en la segunda columna pueden ser entregados entre los primeros 14 dias, despues de este periodo, y para mas de estos articulos, el prisionero debe hacer una solicitud.

Ropa interior referente a pantaletas, brasieres, medias, medias panties, shores boxer todos en uno.

Articulos religiosos y textos son tambien generalmente permitidos sin una solicitud pero como esto varia grandemente, es mejor chequear con el personal de la Oficina de Paqueteria (Parcels Office) antes de entregarlos.

Articulos que pueden ser solicitados:

Un prisionero puede comenzar a solicitar por articulos adicionales tan pronto como ellos lleguen. Estos incluyen: radios, grabadores de cassettes o CD, walkmans, cintas de

cassette, juegos de computadoras, juegos de tableros y materiales de manualidades. Algunos de estos artículos llevan restricciones.

Radios, Grabadores de CD o cassettes:

- No deben medir más de 11 pulgadas de largo, 9 pulgadas de alto y 6 pulgadas de ancho.
- No deben tener pantalla líquida (ejemplo: característica de reloj digital) o alarma.
- Baterías deben ser traídas dentro de los walkmans.

Baterías Duracell (o cualquier batería alcalina o mercurio) no son permitidas y recomendamos baterías Panasonic. Baterías solas o juegos adicionales no pueden ser entregadas pero pueden ser compradas en la prisión por el prisionero.

Por favor, note Baygen wind up radios han sido ahora aprobados para uso en la prisión. Estos son radios transparentes que no requieren baterías. Ellos están disponibles en Argos. El modelo que usted compre debe adherirse a las especificaciones arriba mencionadas. Cintas para cassettes deben ser completamente transparentes.

Para detalles de otras restricciones, por favor llame al Centro de Visitantes antes de comprar o traer cualquier artículo.

Hacer una Solicitud:

Solamente el prisionero puede realizar la solicitud llenando un formulario en su unidad. Una solicitud realizada antes del Miércoles en cualquier semana dada deberá ser aprobada y válida antes del Sábado. Una solicitud realizada después del Miércoles no llegará a estar "viva" hasta el siguiente Sábado y permanecerá válida por 14 días. El personal del Centro de Visitantes estará complacido de chequear si una solicitud ha sido realizada y aprobada; solo denos una llamada antes de venir y nosotros chequearemos con la Oficina de Paquetería (Parcels Office).

Hay muchos artículos que no pueden entregados ni con o sin una solicitud y estos incluyen artículos de tocador, revistas, tabaco, tarjetas telefónicas, joyas y dinero.

COLECTAR PERTENENCIAS DEL PRISIONERO:

Un prisionero puede pedirle coleccionar pertenencias. Estas pueden ser: ropa para lavar, artículos que ellos han hecho o valores que ellos no desean guardar mientras están en la prisión. Pertenencias pueden ser coleccionadas en la Oficina de Paquetería (Parcels Office). Cualquier propiedad coleccionada es entregada a la persona correcta y es mejor chequear por adelantado que usted es la persona nombrada para recibirla. El personal del Centro de Visitantes estará complacido de averiguarle si cualquier cosa ha sido dejada.

Por favor note: Articulos de valor son mantenidos en una caja fuerte en la prision principal y puede tomar un poco mas de tiempo para colectar. Ellos pueden tambien ser colectados de Lunes a Viernes.